

EL MERCURIO

FACSÍMIL **PSU**® 2006

DOCUMENTO OFICIAL

PROCESO DE ADMISIÓN 2007 | DOCUMENTO OFICIAL

REF

SOLUCIÓN

PREGUNTAS 1 A 20



CONSEJO DE RECTORES
UNIVERSIDADES CHILENAS



Universidad de Chile
VICERRECTORÍA DE ASUNTOS ACADÉMICOS
DEMRE

Lenguaje y Comunicación

JUEVES 22 DE JUNIO DE 2006

SERIE DEMRE Nº 8



Prepara la PSU® con los que hacen la PSU®.

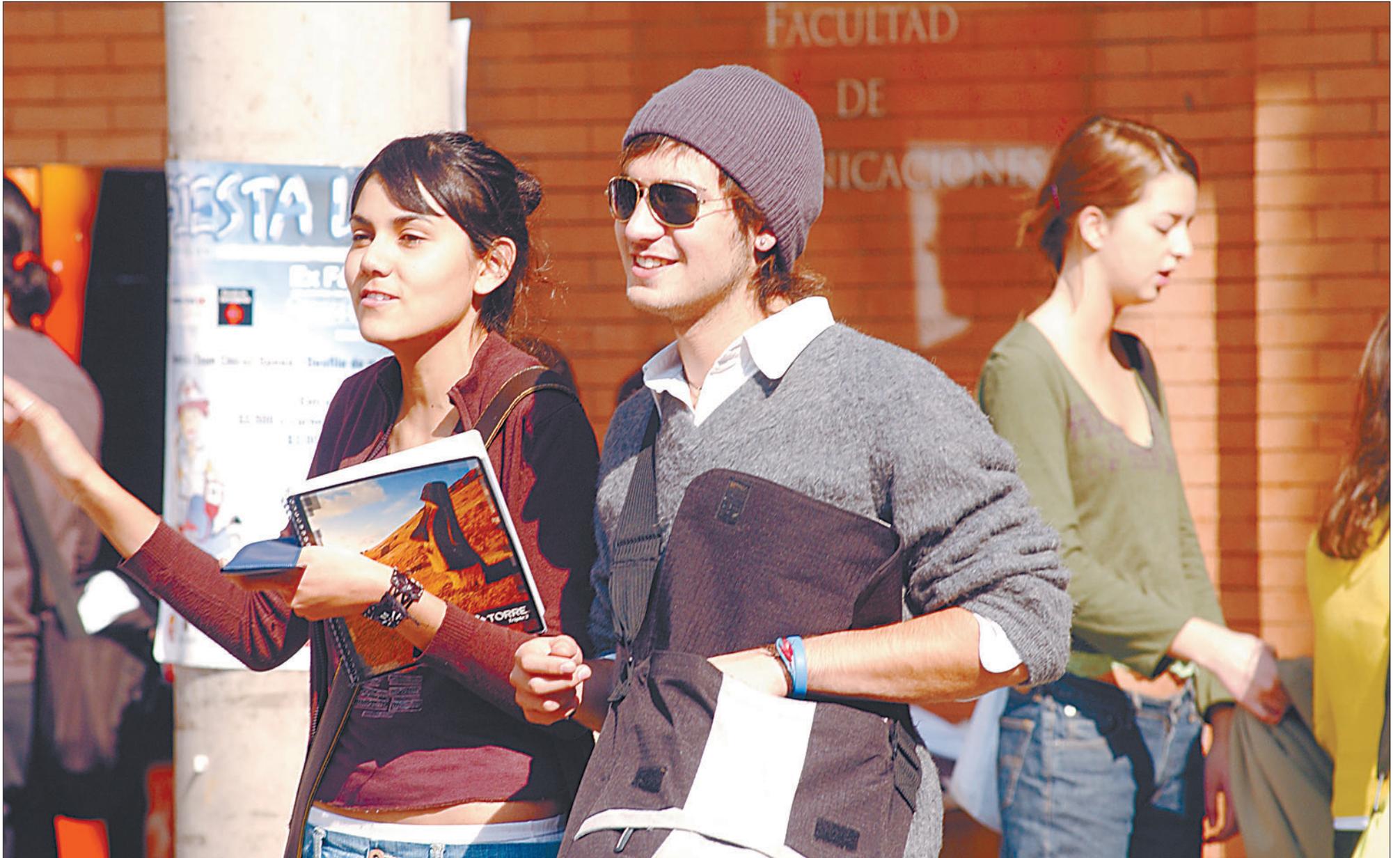
Exige todos los jueves en El Mercurio las únicas publicaciones y facsímiles oficiales de la PSU® de este año, desarrolladas por el Consejo de Rectores y la Universidad de Chile.

Toda la información que necesitas para el proceso de admisión 2007 está en El Mercurio.

Jueves 29 de junio: Resolución Facsímil Prueba Matemática Parte 1.



EL MERCURIO



**COMENTARIOS DE PREGUNTAS
PUBLICACIÓN FACSIMIL PSU DE LENGUAJE Y COMUNICACIÓN
ANÁLISIS DE LAS PREGUNTAS 1 A 20.**

En esta publicación se entrega un análisis y comentario de cada una de las primeras 20 preguntas del facsímil de Lenguaje y Comunicación publicado el jueves 25 de mayo en este suplemento. Estas preguntas comprenden los 15 ítemes de la primera sección: *Conocimiento de conceptos básicos y habilidades generales de Lenguaje y Comunicación*– y 5 de la segunda sección: *-Indicadores de producción de textos-*, que corresponden a las preguntas de *Manejo de conectores*. Los contenidos de las preguntas proceden de los contenidos mínimos obligatorios (CMO) del Marco Curricular en que se basan los programas de estudio para la Enseñanza Media del subsector de Lengua Castellana y Comunicación, y sus objetivos lo constituyen los Objetivos Fundamentales Transversales (OFT) que en aquellos programas deben plantearse como logros mediante los Aprendizajes Esperados. Al final de cada comentario se entrega una ficha de referencia curricular abreviada con los principales

indicadores asociados a la pregunta (eje temático, nivel, CMO del Marco Curricular, contenido del Programa de Estudio, habilidad medida y porcentaje de dificultad de la pregunta). Los contenidos curriculares están agrupados en *tres ejes temáticos: Lengua Castellana, Literatura y Medios Masivos de Comunicación*. Los modos de razonamiento de la prueba de Lenguaje y Comunicación están representados por trece *habilidades cognitivas*, que en el Marco Curricular corresponden a los Objetivos Fundamentales y en los programas del subsector se plantean como Aprendizajes Esperados para los estudiantes de Enseñanza Media. Dichos contenidos y habilidades forman parte de la *tabla de especificaciones o matriz de contenidos-conductas*, esquema que guía la construcción de la Prueba de Lenguaje y Comunicación.

PRIMERA SECCIÓN

CONOCIMIENTO DE CONCEPTOS BÁSICOS Y HABILIDADES GENERALES DEL LENGUAJE Y COMUNICACIÓN

PREGUNTA 1

¿Cuáles de los siguientes elementos forman parte de los medios de comunicación?

- I) El cine.
- II) Los diarios.
- III) Las revistas.

- A) Sólo I
- B) Sólo II
- C) Sólo III
- D) Sólo I y II
- E) I, II y III

Clave: E

Comentario

La temática de este ítem – Medios masivos de comunicación –, aún no es tratada en la Enseñanza Media con la profundidad y detalle que se requeriría dada su importancia para la formación integral de los jóvenes. Manteniendo la proporcionalidad cuantitativa de este eje en el Marco Curricular, la tabla de contenidos de la PSU-LyC contempla un porcentaje equivalente de preguntas –en torno a un 10%– respecto de este eje temático. Sus contenidos, necesariamente, son de nivel muy general, para asegurarnos de que la totalidad –o casi– de los postulantes hayan tenido ocasión de abordar esas materias.

La pregunta plantea el problema tal vez más elemental referido a este eje temático: reconocer cuál o cuáles de los elementos mencionados son *medios de comunicación*.

Es de dominio público, que rebasa el marco del subsector, el conocimiento elemental de que las tres manifestaciones mencionadas son medios de comunicación de masas.

Es ilustrativo analizar el desempeño de los postulantes que respondieron esta pregunta, con el fin de inferir lo que ellos pensaban sobre el problema planteado.

La dificultad de la pregunta es, desde luego, muy baja: el 80% de los sujetos dio con la respuesta que planteamos como correcta.

La omisión, por su parte, resultó escasa (4,6%): la inmensa mayoría abordó el problema. Interesante, sin embargo, resulta observar las respuestas a las otras opciones:

- Un pequeño grupo (0,4% del total), y con un promedio de puntajes también bajo, pensó que sólo el cine es un medio masivo de comunicación.

- Otro grupo, más numeroso, y con buen promedio de puntajes, supuso que los medios de comunicación son sólo los diarios.

- Un tercer grupo, más pequeño, se inclinó a pensar que sólo las revistas constituyen medios de esta clase.

- Finalmente, un grupo también minoritario (2,8%) opinó que sólo diarios y revistas constituyen medios masivos de comunicación.

Conclusión de estas observaciones: Alrededor de doce postulantes de cada ciento creen que los medios de comunicación son sólo los medios periodísticos impresos.

Este hecho parece apoyar la hipótesis de que ni siquiera el concepto de los llamados medios masivos de comunicación se ha internalizado bien en la competencia que los jóvenes muestran sobre el tema. Todo apunta hacia la necesidad de que este eje temático empiece a profundizarse en la Enseñanza Media, dada la importancia cultural y formativa que el tema significa para los estudiantes.

Eje temático: Medios Masivos de Comunicación.

Nivel: I Medio.

CMO del Marco Curricular: Participación activa en situaciones de recepción de los mensajes que entregan los medios masivos de comunicación, dando oportunidad para el reconocimiento de la variedad de propósitos y efectos que pretenden producir en el receptor (entender, informar, plantear ideas, convencer, crear u orientar opinión, hacer publicidad o propaganda).

Contenido del Programa de Estudio: Reconocimiento de las funciones de los medios de comunicación masiva en la sociedad.

Habilidad medida: Identificar.

Dificultad de la pregunta: 83% de respuestas correctas.

PREGUNTA 2

“Dar a conocer hechos objetivos de interés colectivo, respondiendo a las preguntas quién, qué, cuándo, dónde y por qué”

La anterior descripción corresponde a un(a)

- A) artículo de opinión.
- B) reportaje.
- C) noticia.
- D) crónica social.
- E) editorial.

Clave: C

Comentario

El contenido de este ítem procede también del eje de Medios de Comunicación: enumera en las opciones una lista de productos periodísticos típicos, ninguno ya exclusivamente escrito, a pesar de que la denominación de “artículo” todavía induce a pensar en el texto gráfico.

La pregunta inquiriere por el propósito de uno de esos productos, señalando dos componentes de su significación conceptual: el contenido fundamental del texto, y los aspectos esenciales para que ese contenido cumpla su propósito, expresados estos últimos en las preguntas-temas clásicos del periodista.

Para responder, el postulante debe conocer el propósito de cada uno de los tipos de textos enumerados en las opciones, distinguiendo claramente entre ellos según esas opciones.

Así, por ejemplo, el “artículo de opinión” no es necesariamente de actualidad noticiosa; el “reportaje” es más profundo que la “noticia” y puede no referirse a hechos de actualidad; la llamada “crónica social” contiene más comentarios que hechos noticiosos que respondan a las preguntas-guías. Por su parte, el “editorial” es un texto esencialmente argumentativo que va más allá del contenido de la noticia, y cuyo propósito es exponer las posiciones del director, dueño o grupo editorial del medio periodístico frente al acontecer nacional o mundial.

La respuesta, por tanto, se encuentra en C): es la “noticia” el producto periodístico que aborda hechos interesantes para la colectividad, y en cuyo desarrollo debe seguir el orden de contenidos expresados en las preguntas-guías.

Eje temático: Lengua Castellana.

Nivel: I Medio.

CMO del Marco Curricular: Lectura de textos escritos producidos en situaciones habituales de interacción comunicativa para percibir la variedad de tipos de textos escritos que se producen y circulan en situaciones habituales de comunicación, así como las diferencias entre ellos en cuanto a: carácter público o privado de las situaciones; propósitos y finalidades de los textos; niveles de habla.

Contenido del Programa de Estudio: Producción de diversos tipos de textos, informativos y literarios: a) carta, solicitud, invitación, saludo; informe, entrevista, resumen; noticia, aviso, afiche; b) narración, descripción, diálogo.

Habilidad medida: Conocer.

Dificultad de la pregunta: 60% de respuestas correctas.

PREGUNTA 3

Un documento que deja constancia de un hecho o de una circunstancia determinada, es un(a)

- A) carta.
- B) currículum.
- C) referencia.
- D) certificado.
- E) reseña.

Clave: **D**

Comentario

Las formas textuales mencionadas en las opciones del ítem tienen, cada una, una función comunicativa específica. Se trata, entonces de descubrir cuál de aquellos tipos de textos cumple la función descrita en el enunciado.

La característica fundamental de esa función es dejar constancia. Analizando brevemente las opciones, se puede concluir que:

A) *Carta* es sólo una comunicación escrita. B) *Currículum*, la enumeración de actividades, laborales, académicas, etc., de una persona. C) *Referencia*, el concepto más genérico, es la mención o designación de un objeto, hecho, persona, etc. D) *Certificado* es un documento cuya función esencial y definitoria es hacer constar y dejar constancia, certificar, atestiguar legalmente y por escrito. Y ésta es, pues, la respuesta correcta. E) *Reseña* es, por su parte, un recuento o resumen de los aspectos principales de un hecho, y su propósito es informativo, no notarial.

Se debe tener presente que responder correctamente esta pregunta, como la mayoría de la primera sección de la PSU-LyC depende en gran medida del conocimiento previo que el postulante tenga de estos conceptos, que constituyen la base de los contenidos del subsector de Lengua Castellana y Comunicación.

Eje temático: Lengua Castellana.

Nivel: I Medio.

CMO del Marco Curricular: Lectura de textos escritos producidos en situaciones habituales de interacción comunicativa para percibir la variedad de tipos de textos escritos que se producen y circulan en situaciones habituales de comunicación, así como las diferencias entre ellos en cuanto a: carácter público o privado de las situaciones; propósitos y finalidades de los textos; niveles de habla.

Contenido del Programa de Estudio: Reconocimiento y desarrollo de la situación de enunciación de textos escritos: a) contextualización del texto; b) situación de comunicación y sus componentes; c) tipo de texto; d) superestructura o esquema tipológico; e) función del lenguaje; modo, tiempo, personas gramaticales, modalización, pronombres, nexos, léxico y puntuación; f) relaciones sintácticas; oraciones complejas, orden de las palabras, puntuación intraoracional; g) ortografía acentual y literal.

Habilidad medida: Conocer.

Dificultad de la pregunta: 58% de respuestas correctas.

PREGUNTA 4

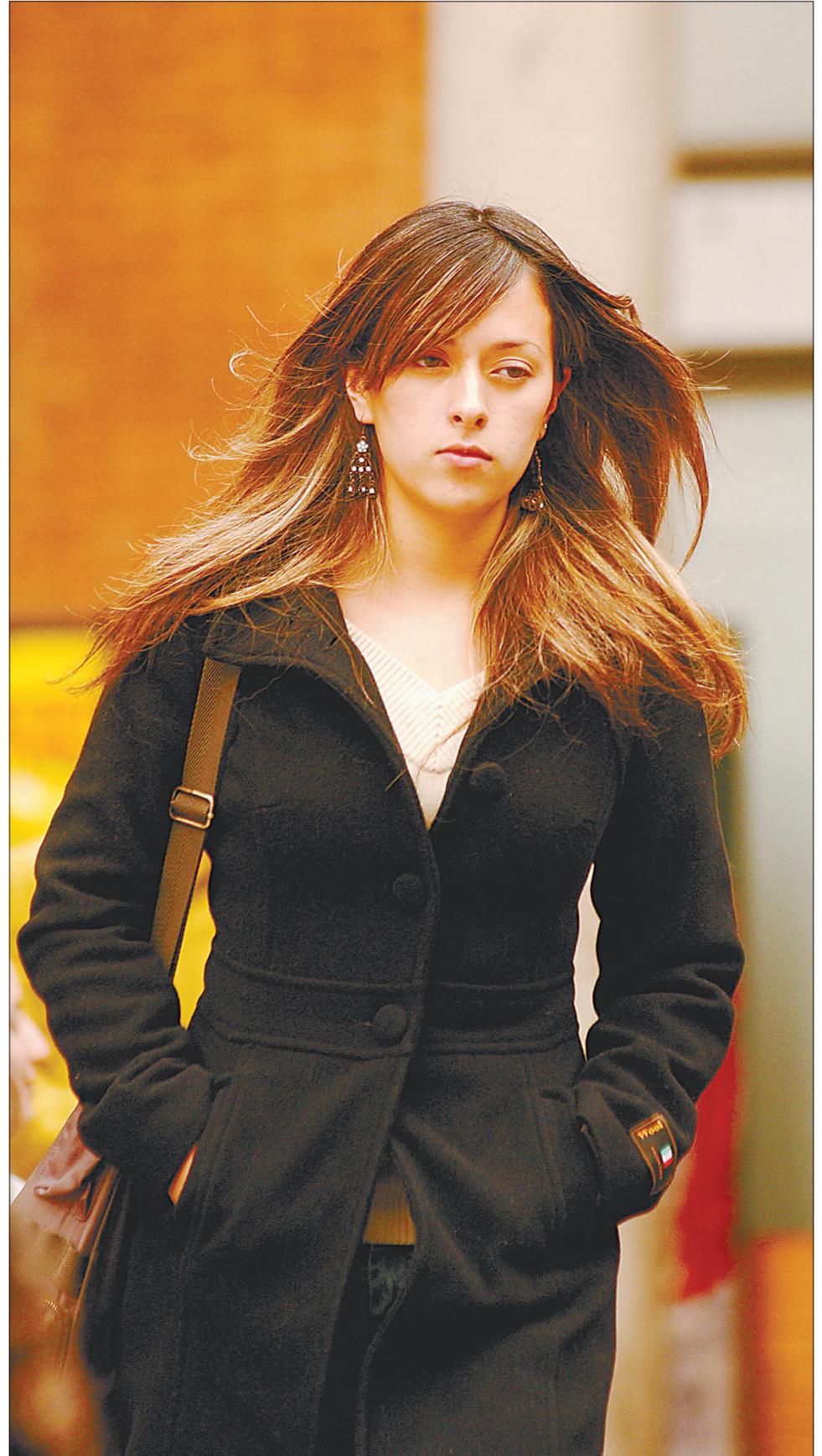
El editorial es la sección de una publicación que pretende

- A) exponer diferentes noticias.
- B) comentar hechos de actualidad.
- C) expresar el punto de vista de la dirección del medio.
- D) exponer la opinión de los lectores.
- E) despertar una posición crítica en el lector.

Clave: **C**

Comentario

El ítem inquiriere por el propósito de una sección periodística: el *editorial*. Su finalidad es explorar el dominio que los estudiantes han alcanzado respecto del más importante componente de la estructura formal y del contenido ideológico de una publicación periodística.



Las opciones enumeran cinco de los variados propósitos que cumplen las distintas secciones de un periódico, y el examinando debe elegir aquella que contiene la finalidad de la parte denominada editorial. Si el postulante tiene algún conocimiento al respecto, podrá analizar brevemente las cinco proposiciones planteadas por la pregunta: A) Esta opción corresponde a varias otras secciones de un periódico, excepto, precisamente, al editorial. B) Esta función es también atinente a algunas partes de una publicación y, eventualmente, pero no esencialmente, podrán también constituir contenidos de la sección por la que se está preguntando. C) Expresar los puntos de vista de la dirección o del propietario del medio, como reza esta opción, es precisamente la función del llamado *editorial*, y es la respuesta correcta. D) Se refiere al propósito de otra sección muy característica: *Cartas al Director*. E) El planteamiento contenido aquí corresponde a un propósito general de cualquier medio de comunicación, al cual contribuyen, cada una según sus objetivos y alcances, todas las secciones del periódico.

Eje temático: Lengua Castellana.

Nivel: III Medio.

CMO del Marco Curricular: Lectura de textos escritos de carácter argumentativo producidos en situaciones públicas de comunicación habituales, para percibir la variedad de tipos de textos (ensayo, editorial, comentario, artículos periodísticos, cartas al director, versiones escritas de debates parlamentarios, jurídicos, científicos, etc.); las posiciones que adoptan los enunciantes frente a la materia que desarrollan en el texto, y los propósitos y finalidades que persiguen (convencer, disuadir, refutar, etc.).

Contenido del Programa de Estudio: Caracterización de algunos de los tipos de situaciones de enunciación de discursos argumentativos frecuentes en la comunicación habitual y en los medios.

Habilidad medida: Conocer.

Dificultad de la pregunta: 56% de respuestas correctas.

PREGUNTA 5

La reproducción textual del diálogo de los personajes en una obra narrativa recibe el nombre de estilo

- A) directo.
- B) indirecto.
- C) directo libre.
- D) indirecto libre.
- E) libre.

Clave: **A.**

Comentario

Se pregunta por un concepto básico de literatura narrativa, que se refiere al modo en que aparecen participando los personajes de un texto de ese género. Se debe recordar que la terminología manejada en el estudio y práctica de las artes del lenguaje, aunque convencional, es muy útil para que las personas –lectores, estudiantes, profesores, e interesados en general– empleen un lenguaje común, una jerga específica, razón por la cual su aprendizaje es importante para facilitar el acceso, la comprensión y el manejo de las creaciones literarias.

Así, por ejemplo, esta pregunta pide al postulante recordar el nombre que técnicamente se aplica al hecho de que, en un texto narrativo, los personajes sean mostrados por el narrador dialogando sin la intervención de éste y sin que, por supuesto, el texto deje de ser narrativo.

El hecho de que, en una situación así, se suscite espontáneamente la idea de *comunicación o diálogo directo* entre los personajes, permite al examinando abordar la pregunta basándose en su mera experiencia idiomática.

A) Esta opción, entrega la respuesta al problema. Como se puede comprobar, la sola experiencia de la lengua permite concluir que un intercambio verbal de personajes en un texto narrativo, sin presentación del narrador, puede denominarse *diálogo directo* de acuerdo con la naturaleza de los hechos, y ésta es la denominación que se emplea en la terminología usual, designando como *estilo directo* tal presentación de personajes dialogantes sin intervención momentánea del narrador.

B) Por consiguiente, la expresión *estilo indirecto* contenida en esta opción, apunta a la situación opuesta. Ejemplo: *Pedro dijo que estaba cansado*, frente a *Pedro dijo: estoy cansado*.

C), D) y E) mencionan, por su parte, distintos modos de enunciación, que dependen de las



formas de participación de los personajes en el discurso narrativo, con intervención alternada de la voz que narra y de otras voces, que pueden ser del mismo narrador que cambia de estilo o intención, o asume un rol de personaje. Ejemplo: *“Se reunieron en el atrio de la iglesia, ya en llamas, los cinco soldados sobrevivientes; pero ¿en qué estado, Dios mío! ¡Ríndanse, hijitos; esto ya no tiene remedio; no se hagan matar de balde!”*

Eje temático: Literatura.

Nivel: I Medio.

CMO del Marco Curricular: Lectura de un mínimo de seis obras literarias de diferentes géneros, épocas y culturas, cuyos temas se relacionen con experiencias, preocupaciones e intereses de los alumnos y alumnas, dando oportunidad para el reconocimiento de los componentes constitutivos básicos y distintivos de las obras literarias en cuanto creaciones de lenguaje, a partir de las diferencias observables entre los modos de manifestarse los temas en la literatura y los otros modos de comunicación y expresión.

Contenido del Programa de Estudio: Práctica de la lectura literaria concebida como diálogo entre lector y texto: Identificación de los elementos literarios relevantes para la interpretación del sentido de las obras (mundo literario, características del hablante y sus relaciones con el lector, concepciones y valores que sustentan la visión del mundo, imágenes, metáforas).

Habilidad medida: Conocer.

Dificultad de la pregunta: 34% de respuestas correctas.

PREGUNTA 6

El párrafo es cada parte o trozo de un texto que

- I) comienza con sangría y letra mayúscula.
- II) termina en punto y aparte.
- III) desarrolla completamente una idea.

- A) Sólo I
- B) Sólo II
- C) Sólo I y II
- D) Sólo II y III
- E) I, II y III

Clave: E

Comentario

El problema planteado aquí se refiere al conocimiento que el postulante haya alcanzado de la definición de *párrafo*, concepto ligado esencialmente a la idea de texto como estructura semántica a la vez que gráfica; relación que aparece claramente mencionada en el mismo enunciado de la pregunta: que es parte de un texto y que posee características muy precisas. El examinando debe decidir cuál o cuáles de los tres rasgos mencionados son inherentes al concepto de *párrafo*.

La pregunta se refiere a las dos características esenciales del concepto: su aspecto gráfico y su aspecto semántico.

Los planteamientos I y II, que hablan del aspecto gráfico del concepto de párrafo, son ambos verdaderos: es conocimiento básico y –esperamos– práctica consagrada entre los estudiantes que, al escribir un texto, se debe comenzar con mayúscula y dejar una sangría, y debe terminar con un punto, para comenzar un nuevo párrafo en línea aparte. El respeto a estas convenciones gráficas constituye un índice del manejo eficiente del código escrito de nuestra lengua: uno de los objetivos del subsector de Lengua Castellana y Comunicación. Se infiere, pues, que ambos enunciados (I y II) son verdaderos. Si se observan los porcentajes de respuestas que alcanza cada uno por separado (2% y 1,5%), se concluye que hay consenso entre los jóvenes en cuanto a que ambos planteamientos son correctos y solidarios, como se comprueba con el porcentaje de aciertos de la opción C (I y II). Obsérvese también que, cuando en E) se agrega la tercera idea, contenida en el enunciado III, los aciertos suben a un 53%, el cual constituye la dificultad del ítem, y es un valor muy adecuado para una pregunta de Lenguaje.

Eje temático: Lengua Castellana.

Nivel: I Medio.

CMO del Marco Curricular: Producción de textos escritos correspondientes a situaciones habituales de interacción comunicativa, tanto públicas como privadas, dando oportunidad para la aplicación de principios, elementos y recursos de composición de los textos que aseguren su eficacia comunicativa.

Contenido del Programa de Estudio: Reconocimiento y desarrollo de la situación de enunciación de textos escritos: a) contextualización del texto; b) situación de comunicación y sus componentes; c) tipo de texto; d) superestructura o esquema tipológico; e) función del lenguaje; modo, tiempo, personas gramaticales, modalización, pronombres, nexos, léxico y puntuación; f) relaciones sintácticas; oraciones complejas, orden de las palabras, puntuación intraoracional; g) ortografía acentual y literal.

Habilidad medida: Conocer.

Dificultad de la pregunta: 53% de respuestas correctas.

PREGUNTA 7

¿En cuál de los siguientes elementos en *cursiva* se reconoce una *metáfora*?

- A) "torciendo el paso por *su verde seno*".
- B) "yo me vi *tan ajeno*".
- C) "del *grave mal que siento*".
- D) "con *vuestra soledad me recreaba*".
- E) "o con el pensamiento *discurría*".

Clave: A

Comentario

El tema del ítem es el procedimiento poético, figura literaria, o recurso literario o poético llamado *metáfora* (estos elementos verbales de la composición literaria pueden denominarse, sin cuidado, de las tres maneras: advertencia para los estudiantes demasiado preocupados por la terminología técnica. En la PSU de LyC nos encargamos de reducir a un mínimo los conceptos demasiado específicos, porque no todos los postulantes dominan el mismo repertorio de términos. Sólo consideramos aquellos fundamentales, como es el caso de la metáfora, cuyo conocimiento y manejo permite orientarse, comprender mejor y disfrutar más del arte de la poesía).

Las opciones del ítem contienen sendas frases destacadas con cursiva, una de las cuales expresa una metáfora, por la cual se pregunta. Aquí se hace notoria la importancia de que los examinandos hayan leído los textos poéticos recomendados o asignados por el programa del subsector de Lenguaje y Comunicación. Quienes lo hayan hecho, no tendrán ninguna dificultad en reconocer que estos fragmentos proceden de un poema renacentista fundamental de la literatura española, probablemente leído en clase.

La opción A) ofrece la frase *...su verde seno*. Es perceptible que el poeta habla del "verde seno" de un bosque, o algo semejante, por donde alguien, no necesariamente una persona, encamina sus pasos un poco al azar. Es, por tanto, una expresión metafórica, la cual tendremos que elegir como respuesta si no hay otra en las demás opciones.

Opción B) verse uno *tan ajeno*, tiene, por supuesto, un sentido figurado y poético, pero no constituye una metáfora, según la definición de este procedimiento poético (*Ajeno* tiene aquí el sentido de *extraño* y no está relacionado con la idea de propiedad).

Opción C) *...grave mal que siento*. Esta oración implica el uso directo del concepto *grave* = *pesado*, *abrumador*, y no tiene, como podría pensarse, el significado de "agudo", "extremo" que ha adquirido actualmente cuando el usuario se refiere a una enfermedad, restringiéndose mucho la acepción de "pesado" en el uso corriente. Obsérvese su empleo en expresiones como *"Esta falta que ha cometido usted es muy grave"*, donde todavía se advierte un sentido similar al de la frase del poema. No existe, pues, tampoco aquí, una metáfora, sino el sentido recto de una palabra muy usada en la época a que corresponden los versos del enunciado.

Opción D) *"con vuestra soledad me recreaba"*. Probablemente, el hablante lírico se dirige apostroficamente a un sujeto que podría ser una personificación, pero eso no es lo importante para el planteamiento de la pregunta: lo interesante es que la expresión *vuestra soledad* no es una expresión metafórica sino denotativa, directa, dirigida, eso sí, a un sujeto que puede estar personificado, como se dijo.

Opción E) "o con el pensamiento *discurría*". Actualmente, el concepto *discurrir* tiene una acepción dominante o casi única de *reflexionar*, *cavilar*. En el verso de la opción E), el hablante lírico usa el término con el sentido de *recorrer*, *vagar soñadoramente*, como se advierte en la construcción conceptual *discurrir con el pensamiento*, que actualmente sería una redundancia lamentable. Tampoco aparece aquí el recurso que andamos buscando. La respuesta correcta, entonces, está en A).

Eje temático: Literatura.

Nivel: I Medio.

CMO del Marco Curricular: Lectura de un mínimo de seis obras literarias de diferentes géneros, épocas y culturas, cuyos temas se relacionen con experiencias, preocupaciones e intereses de los alumnos y alumnas, dando oportunidad para el reconocimiento de los componentes constitutivos básicos y distintivos de las obras literarias en cuanto creaciones de lenguaje, a partir de las diferencias observables entre los modos de manifestarse los temas en la literatura y los otros modos de comunicación y expresión.

Contenido del Programa de Estudio: Práctica de la lectura literaria concebida como diálogo entre lector y texto: Identificación de los elementos literarios relevantes para la interpretación del sentido de las obras (mundo literario, características del hablante y sus relaciones con el lector, concepciones y valores que sustentan la visión del mundo, imágenes, metáforas).

Habilidad medida: Identificar.

Dificultad de la pregunta: 54% de respuestas correctas.

PREGUNTA 8

“Lo que está en crisis en el mundo entero es la idea de nación de fronteras geográficas y de nacionalidad, en la medida en que crecen los conceptos de globalización y regionalización.”

El texto anterior podría ser utilizado para construir un discurso de tipo

- A) narrativo.
- B) argumentativo.
- C) político.
- D) descriptivo.
- E) polémico.

Clave: B

Comentario

Para responder correctamente este ítem, el postulante debe: a) conocer en general los tipos de discursos; b) analizar las ideas del fragmento leído para identificar el tipo de discurso al que más probablemente ellas pertenezcan; y, c) elegir la opción que contenga el tipo de texto más cercano a la conclusión a que haya llegado el postulante.

La opción A) menciona el texto narrativo. Puede descartarse, porque el contenido del fragmento es de naturaleza esencialmente conceptual y del área de geografía política y económica, y lo más probable es que un contenido de ese carácter no dé lugar a un texto de carácter narrativo.

La opción B) sugiere que las ideas contenidas en el fragmento puedan formar parte de un texto de tipo argumentativo. El pasaje leído, precisamente, contiene dos ideas enlazadas en una relación de causa a consecuencia, que pueden constituir el comienzo del planteamiento de una tesis y de una fundamentación de ella, respectivamente. Ese hecho, y la naturaleza técnica y teórica de ambas ideas, permiten inferir que lo más probable es que el fragmento pueda ser parte de un discurso argumentativo.

Los tipos de discursos mencionados en las opciones C) y E), aunque guardan alguna relación con la naturaleza del tema del fragmento, son menos probables, porque, de nuevo, la índole general de sus ideas muestran menos asidero a un discurso netamente político, en tanto que un discurso polémico apunta a la intención y actitud del emisor y no a un tema en particular. El tema más polémico –en lenguaje periodístico– puede dar lugar a un discurso no polémico, y viceversa. Las ideas contenidas en el fragmento leído son tan a propósito como cualquiera otra para abrir polémica; por tanto, no hay base para sostener que ellas sean más apropiadas para elaborar un discurso de esa índole.

La opción D), por su parte, es descartable porque las ideas de la selección leída se prestan menos para una descripción que para una exposición de carácter argumentativo, como se dijo: no olvidar el propósito del discurso descriptivo: presentar en su aspecto general, con detalles relevantes, un objeto, un lugar, una persona (*prosopografía* si describimos su aspecto físico; *etopeya* si describimos su carácter). La respuesta correcta, por tanto, se encuentra en B).

Eje temático: Lengua Castellana.

Nivel: III Medio.

CMO del Marco Curricular: Lectura de textos escritos de carácter argumentativo producidos en situaciones públicas de comunicación habituales, para percibir la estructura global del texto, la organización interna de sus partes y elementos constitutivos, con especial relieve en tipos de argumentos utilizados y validez de ellos.

Contenido del Programa de Estudio: Caracterización de la situación de enunciación del discurso argumentativo: un tema sobre el cual existen diversas posiciones, opiniones o puntos de vista.

Habilidad medida: Evaluar.

Dificultad de la pregunta: 38% de respuestas correctas.



PREGUNTA 9

“Exposición breve en que se presenta un tema, un libro, una obra teatral o película, sin realizar un juicio valorativo sobre cualidades o defectos del mismo.”

La anterior descripción corresponde a un(a)

- A) reseña.
- B) crítica.
- C) extracto.
- D) crónica.
- E) síntesis.

Clave: **A**

Comentario

El ítem presenta un fragmento que constituye la definición de uno de los tipos de textos, generalmente periodísticos, enumerados en las opciones. Si observamos las ideas contenidas en el breve pasaje, comprobaremos que ellas son tres: 1) el texto es breve; 2) presenta alguna obra o creación artístico-intelectual; y, 3) no emite juicio crítico sobre ella.

A partir de estas características, podemos desechar la opción B, que designa precisamente un texto de carácter crítico. Las opciones C y E pueden asimismo ser descartadas, porque sólo apuntan a la idea de síntesis, resumen o extracto, sin precisar su tema. La idea de crónica (opción D), excede los límites de la definición contenida en el fragmento inicial: crónica es la denominación de un texto extenso que se refiere en todos sus aspectos a cualquier hecho, acontecimiento, evento u objeto de interés general y, por lo tanto, es extensa, contiene aspectos críticos, descriptivos y evaluativos acerca de su tema. Excede, evidentemente, la definición del enunciado. La opción A, en cambio, menciona la reseña, tipo de texto que calza con esa definición.

Sin embargo, el problema para el postulante reside en que debe conocer los rasgos generales de las formas textuales enumeradas en las opciones. Imaginemos que una persona que no haya escuchado jamás mencionar ninguna de esas formas, leyera las distintas denominaciones propuestas por la pregunta: no podría responder por falta de información. El ítem, por tanto, explora la experiencia que el estudiante tenga acerca de estos tipos de textos, relacionados en parte, aunque no necesariamente, con los medios masivos de comunicación.

Eje temático: Lengua Castellana.

Nivel: II Medio.

CMO del Marco Curricular: Lectura de textos expositivos, para percibir la variedad de tipos de textos expositivos.

Contenido del Programa de Estudio: Caracterización del discurso expositivo en sus aspectos básicos: situación de enunciación: relación emisor / receptor, definida por la diferencia de conocimiento que cada uno posee sobre los temas del discurso; la variedad de los temas, objetos o materias que pueden ser tratados; la finalidad primordial del discurso expositivo que es hacer comprensibles los objetos de que trata; y el efecto de acrecentamiento del conocimiento que produce en el receptor.

Habilidad medida: Conocer.

Dificultad de la pregunta: 31% de respuestas correctas.

PREGUNTA 10

“Id conmigo a la fábrica-ciudad: venid que quiero contemplar con los pueblos las creaciones violentas, la gestación del aire y el parto del acero (...)”

Miguel Hernández, **El hombre acecha**

En el **tercer verso** del fragmento anterior, la figura literaria es un(a)

- A) hipérbaton.
- B) hipérbole.
- C) personificación.
- D) imagen.

E) paradoja.

Clave: **C**

Comentario

El ítem plantea el problema de identificar una figura literaria en el tercer verso.

Allí se leen dos menciones de objetos –*aire* y *acero*– a los que se ha atribuido sendos fenómenos –*gestación* y *parto*– de carácter biológico que, tanto en la realidad como en el plano conceptual, discuerdan radicalmente con aquéllos.

En un texto poético, los objetos pueden adquirir cualidades y atributos insólitos, merced al pensamiento poético-mágico del hablante lírico, de acuerdo con su intención, sin perder por ello su naturaleza esencial. Así, en los versos del ítem, al *aire* se le puede asignar la facultad de *gestar* (o la de *ser gestado*: para el efecto poético es lo mismo), y al *acero*, la de *dar a luz* (o la de *ser dado a luz*). En ambos casos, el hablante lírico ha atribuido al aire y al acero propiedades de seres vivos, lo que constituye una *personificación* (opción C), que es la respuesta correcta.

Observemos brevemente las otras opciones: el tercer verso muestra un orden morfosintáctico normal: no existe en él *hipérbaton* (opción A). Las menciones a la *gestación* y al *parto* no son *hiperbólicas* (opción B): no hay en ellas *exageración* sino *discordancia* entre los determinados (aire y acero) y sus determinantes (gestación y parto). Tampoco se puede calificar de *imágenes* (opción D): ambas referencias serían *imágenes* si algunas propiedades de ambos elementos (por ejemplo: *transparencia* y *dureza*) fueran nombradas mediante otros designativos que guardaran alguna relación analógica con aquéllos. Tampoco pueden calificarse de *paradojas* (opción E) aquellas parejas de conceptos: serían paradojas si los primeros términos de cada pareja fueran opuestos o discordaran por su significado con los conceptos que los acompañan. (Un ejemplo posible de paradoja sería: *la solidez del aire*).

Eje temático: Literatura.

Nivel: I Medio.

CMO del Marco Curricular: Lectura de un mínimo de seis obras literarias de diferentes géneros, épocas y culturas, cuyos temas se relacionen con experiencias, preocupaciones e intereses de los alumnos y alumnas, dando oportunidad para el reconocimiento de los componentes constitutivos básicos y distintivos de las obras literarias en cuanto creaciones de lenguaje, a partir de las diferencias observables entre los modos de manifestarse los temas en la literatura y los otros modos de comunicación y expresión.

Contenido del Programa de Estudio: Práctica de la lectura literaria concebida como diálogo entre lector y texto: Identificación de los elementos literarios relevantes para la interpretación del sentido de las obras (mundo literario, características del hablante y sus relaciones con el lector, concepciones y valores que sustentan la visión del mundo, imágenes, metáforas).

Habilidad medida: Identificar.

Dificultad de la pregunta: 39% de respuestas correctas.

PREGUNTA 11

¿Cuál de los siguientes elementos de una obra teatral queda definido (o marcado) por la entrada o salida de un personaje en el escenario?

- A) El episodio.
- B) La escena.
- C) El acto.
- D) El aparte.
- E) El mutis.

Clave: **B**

Comentario

Para responder esta pregunta, el postulante necesita tener información acerca de términos relacionados con el género dramático y la actividad teatral: los términos mencionados en las opciones corresponden, en efecto, a divisiones de la obra teatral (opciones B y C), a actividades en el escenario de los actores-personajes (opciones D y E), y a un concepto relativo a la historia del arte dramático (opción A). Sólo conociendo previamente el significado de cada término se puede resolver el problema planteado.

Convencionalmente, se denomina *escena* a aquella parte de una obra teatral que comienza

con la entrada o salida de un personaje en el escenario y, consecuentemente, termina con la siguiente entrada o salida. La *escena* es una división del *acto*, el cual generalmente involucra varias escenas, se caracteriza por abarcar un período de tiempo de cierta extensión y, estructuralmente, por contener una parte importante del argumento: la presentación, o el desarrollo, o el desenlace (tradicionalmente, las obras dramáticas se dividen en tres actos). El *mutis* es la salida de escena de un personaje, y *aparte* es una convención del diálogo, según la cual un personaje dice algo que se supone escucha el público –los espectadores– pero no su interlocutor. Respecto del *episodio*, éste era una parte tradicional de la estructura de la tragedia griega clásica; actualmente, el término designa cualquiera parte secundaria intercalada en la narración (de un texto narrativo) o acción principal (de un texto dramático). La respuesta correcta se encuentra, pues, en B).

Como se puede observar, en este comentario ha primado la explicación y definición de los conceptos, sin poder analizar alguna forma de razonamiento para llegar a la respuesta: el razonamiento sólo es posible cuando se conocen previamente los conceptos que hay que manejar para producirlo.

Eje temático: Literatura.

Nivel: I Medio.

CMO del Marco Curricular: Lectura de un mínimo de seis obras literarias de diferentes géneros, épocas y culturas, cuyos temas se relacionen con experiencias, preocupaciones e intereses de los alumnos y alumnas, dando oportunidad para el reconocimiento de los componentes constitutivos básicos y distintivos de las obras literarias en cuanto creaciones de lenguaje, a partir de las diferencias observables entre los modos de manifestarse los temas en la literatura y los otros modos de comunicación y expresión.

Contenido del Programa de Estudio: Práctica de la lectura literaria concebida como diálogo entre lector y texto: Identificación de los elementos literarios relevantes para la interpretación del sentido de las obras (mundo literario, características del hablante y sus relaciones con el lector, concepciones y valores que sustentan la visión del mundo, imágenes, metáforas).

Habilidad medida: Conocer.

Dificultad de la pregunta: 35% de respuestas correctas.

PREGUNTA 12

“Edipo: (*Sombrío y amenazador*) ¡Te mandaré a matar!
Pastor: (*Vacilante*) Bien; pues te diré que el niño pertenecía a la familia de Layo.”
Sófocles, **Edipo Rey**

La función del lenguaje predominante en el fragmento anterior es

- A) referencial.
- B) apelativa.
- C) afectiva.
- D) metalingüística.
- E) poética.

Clave: B

Comentario

En el breve fragmento leído, es clara la función que cumplen las expresiones verbales que emiten los personajes. Primero, es un diálogo dramático (pasaje de una pieza teatral), y segundo, la situación dramática es la amenaza de un personaje que presiona al otro para obtener una información: ambas circunstancias determinan el empleo del lenguaje con una función *apelativa*: Edipo trata de convencer a su interlocutor apelando a su temor e intimidándolo con su poder. La respuesta, pues, se encuentra en B).

Obsérvese que las otras funciones mencionadas, o no se manifiestan, como la función metalingüística, o están presentes sólo por la naturaleza misma del lenguaje, que no puede dejar de presentar aspectos como la mención o referencia a objetos de la realidad (función referencial), o sentimientos y emociones como la ira y el temor (función afectiva), pero que no constituyen lo esencial de la intención comunicativa de uno de los participantes del diálogo, la cual es influir en forma coercitiva para vencer la renuencia del otro hablante a actuar en la forma deseada por el primero: esencia de la función *apelativa* del lenguaje.



Eje temático: Lengua Castellana.

Nivel: I Medio.

CMO del Marco Curricular: Lectura de textos escritos producidos en situaciones habituales de interacción comunicativa para percibir la variedad de tipos de textos escritos que se producen y circulan en situaciones habituales de comunicación, así como las diferencias entre ellos en cuanto a: carácter público o privado de las situaciones; propósitos y finalidades de los textos; niveles de habla.

Contenido del Programa de Estudio: Reconocimiento y desarrollo de la situación de enunciación de textos escritos: a) contextualización del texto; b) situación de comunicación y sus componentes; c) tipo de texto; d) superestructura o esquema tipológico; e) función del lenguaje; modo, tiempo, personas gramaticales, modalización, pronombres, nexos, léxico y puntuación; f) relaciones sintácticas; oraciones complejas, orden de las palabras, puntuación intraoracional; g) ortografía acentual y literal.

Habilidad medida: Identificar.

Dificultad de la pregunta: 31% de respuestas correctas.

PREGUNTA 13

El tipo de discurso predominante en el fragmento anterior de la obra **Edipo Rey**, es

- A) dialógico.
- B) expositivo.
- C) narrativo.
- D) descriptivo.
- E) informativo.

Clave: A

Comentario

Esta pregunta incide también en el fragmento de **Edipo Rey**, y apunta a la clasificación de los tipos de discurso que los postulantes han estudiado en el subsector de Lengua Castellana y Comunicación. El tema es básico, se estudia en Primer Año Medio, y es sin duda importante,

porque ayuda a orientarse y a valorar los distintos tipos de contenidos que el escritor-emisor y el lector-receptor manejan cuando elaboran y escuchan discursos en los actos de comunicación, los cuales constituyen la principal actividad de las personas en cuanto usuarios de la lengua.

Cuando alguien lee los distintos tipos de discursos anotados en las opciones, lo más probable es que comprenda claramente a qué se refiere cada una de las denominaciones. Obsérvese que el único nombre que apunta a la *forma* es el de la opción A). En efecto, *dialógico* significa que el discurso está constituido por las emisiones de dos o más hablantes que se integran al texto directamente, sin intervención de un participante que no dialogue. El discurso, en cuanto flujo o tejido de ideas, está estructurado, pues, por los sucesivos enunciados que los participantes van emitiendo para expresar dichas ideas, que se van complementando. Y la ocurrencia de este discurso *dialógico* no es propio sólo del género dramático, sino que se suscita en cualquier intercambio verbal más o menos organizado. Su particularidad, en cuanto discurso, es que es producido por más de un emisor. La respuesta correcta se encuentra en la opción A).

Dada la brevedad del fragmento presentado, es fácil advertir que las proposiciones de las otras opciones son poco atractivas: es muy difícil imaginar que en esas escasas tres líneas quepa una *exposición* (4,3%) o pueda encontrarse una *descripción* (5,9%). Algunos examinandos imaginativos (6,9%) creyeron encontrar el germen de una *narración*. Sin embargo, el porcentaje de aciertos, como se verá en la última línea de este comentario, tampoco fue todo lo masivo que podría haberse esperado.

Eje temático: Lengua Castellana.

Nivel: I Medio.

CMO del Marco Curricular: Lectura de textos escritos producidos en situaciones habituales de interacción comunicativa para percibir la variedad de tipos de textos escritos que se producen y circulan en situaciones habituales de comunicación, así como las diferencias entre ellos en cuanto a: carácter público o privado de las situaciones; propósitos y finalidades de los textos; niveles de habla.

Contenido del Programa de Estudio: Reconocimiento y desarrollo de la situación de enunciación de textos escritos: a) contextualización del texto; b) situación de comunicación y sus componentes; c) tipo de texto; d) superestructura o esquema tipológico; e) función del lenguaje; modo, tiempo, personas gramaticales, modalización, pronombres, nexos, léxico y puntuación; f) relaciones sintácticas; oraciones complejas, orden de las palabras, puntuación intraoracional; g) ortografía acentual y literal.

Habilidad medida: Identificar.

Dificultad de la pregunta: 64% de respuestas correctas.

PREGUNTA 14

La diferencia fundamental entre un diario y una revista, es que el diario

- A)** se edita diariamente y la revista, mensualmente.
- B)** tiene temas más variados, y la revista, más específicos.
- C)** es más extenso, y la revista es más breve.
- D)** tiene menos datos que la revista.
- E)** contiene noticias de actualidad, en cambio, la revista es más entretenida.

Clave: **B**

Comentario

El tema de este ítem procede del campo del periodismo y los medios de comunicación, y plantea un problema sobre el conocimiento básico, elemental, que el joven postulante debería tener acerca de las dos publicaciones periodísticas fundamentales. La dificultad medianamente elevada que mostró la pregunta es preocupante, porque revela poca familiaridad de los estudiantes con los medios periodísticos impresos.

El grupo más numeroso respondió A), en circunstancias de que, si bien los diarios se publican cotidianamente, las revistas, en cambio, aparecen con diferentes frecuencias: semanal, quincenal, mensual, bimestral y aun más espaciadas.

La opción B) propone dos características, respectivamente, para los diarios y las revistas: los primeros ofrecen información lo más completa y variada posible, en tanto que éstas no se caracterizan necesariamente por la variedad de sus temas, pudiendo incluso dedicarse a uno

sólo, como ocurre con las publicaciones especializadas. Esta opción, que es la correcta, fue respondida por un grupo menor que el anterior, pero con un promedio de puntajes superior a todos los grupos.

La opción C) es falsa, como habrá quedado de manifiesto para la gran mayoría, excepto para un pequeño grupo que la eligió como respuesta.

La opción D) es errónea, pero también fue marcada como respuesta correcta por un grupo pequeñísimo, similar al que eligió C).

La opción E), finalmente, fue escogida por el grupo más numeroso, aunque su puntaje promedio fue el segundo menor de los cinco comparados. Puede ser verdadero que un diario contenga más información de actualidad, pero en cuanto a amenidad, ésta no puede ser un criterio de clasificación o diferenciación, pues tal factor es subjetivo y personal.

Eje temático: Medios Masivos de Comunicación.

Nivel: I Medio.

CMO del Marco Curricular: Participación activa en situaciones de recepción de los mensajes que entregan los medios masivos de comunicación, dando oportunidad para el reconocimiento de la variedad de propósitos y efectos que pretenden producir en el receptor (entender, informar, plantear ideas, convencer, crear u orientar opinión, hacer publicidad o propaganda).

Contenido del Programa de Estudio: Observación del uso de diferentes códigos en los medios.

Habilidad medida: Conocer.

Dificultad de la pregunta: 28% de respuestas correctas



PREGUNTA 15

En el verso “*un verde prado de fresca sombra lleno*”, la expresión “*verde prado*” corresponde a un(a)

- A) metáfora.
- B) epíteto.
- C) hipérbole.
- D) comparación.
- E) antítesis.

Clave: B

Comentario

De esta primera sección de la PSU - LyC, otras preguntas han incidido en el tema de las *figuras literarias* (ítemes 7 y 10). En ésta se presenta un procedimiento discursivo, tal vez el más antiguo e ilustre de la tradición poética clásica. Es un recurso que caracteriza la poesía épica de Homero: *El prudente Ulises, el celerípede (veloz) Aquiles, las cóncavas naves, las bronceadas corazas, los belicosos troyanos*; es un procedimiento caracterizador de objetos y seres, tanto humanos como divinos: cada vez que el *aeda* (cantor) los nombra, les añade un calificativo (palabra o frase) que es siempre el mismo, y que se refiere a algún atributo sobresaliente de dicha persona u objeto, y que lo *define* como un *objeto* discernible del mundo representado. Este procedimiento del estilo literario clásico fue imitado –como muchos otros– por los escritores y poetas renacentistas y, cómo no, por la poesía española del Siglo de Oro, de cuyo autor más ilustre procede el fragmento leído, y que el postulante seguramente ha reconocido.

En efecto, decir que el *prado es verde* parece una redundancia, y en la conversación corriente lo sería; pero en un discurso poético, la frase refuerza eficazmente la intención descriptiva del hablante lírico: añade frescura, acentúa el matiz propio del paisaje natural, y ello, mediante el simple añadido de un adjetivo. Su función es meramente reforzativa y embellecedora, la cual se manifiesta en que antecede al sustantivo cuya cualidad esencial enfatiza. El término que hemos descrito es, naturalmente, el **epíteto**, el más antiguo recurso poético. La respuesta correcta está en B). La simple lectura de las otras opciones permite descartar las demás figuras mencionadas.

Sin embargo, es preocupante lo pequeño del grupo que respondió correctamente, y más preocupante aún que el grupo más numeroso se haya decidido por C) *hipérbole*. Como se dijo en el comentario a la pregunta 7, las figuras literarias, o procedimientos poéticos considerados en la Prueba de Lenguaje y Comunicación son pocos, apenas los fundamentales o más básicos.

Eje temático: Literatura.

Nivel: I Medio.

CMO del Marco Curricular: Lectura de un mínimo de seis obras literarias de diferentes géneros, épocas y culturas, cuyos temas se relacionen con experiencias, preocupaciones e intereses de los alumnos y alumnas, dando oportunidad para el reconocimiento de los componentes constitutivos básicos y distintivos de las obras literarias en cuanto creaciones de lenguaje, a partir de las diferencias observables entre los modos de manifestarse los temas en la literatura y los otros modos de comunicación y expresión.

Contenido del Programa de Estudio: Práctica de la lectura literaria concebida como diálogo entre lector y texto: Identificación de los elementos literarios relevantes para la interpretación del sentido de las obras (mundo literario, características del hablante y sus relaciones con el lector, concepciones y valores que sustentan la visión del mundo, imágenes, metáforas).

Habilidad medida: Identificar.

Dificultad de la pregunta: 24% de respuestas correctas.

SEGUNDA SECCIÓN

INDICADORES DE PRODUCCIÓN DE TEXTOS

Presentación.

Los dos ítemes de esta sección (Uso de conectores y Plan de redacción) miden la capacidad del postulante para manejar dos aspectos de su lengua que inciden directamente en la potencialidad para producir un texto con cohesión morfosintáctica y coherencia semántica. Dar cohesión a un texto implica un manejo adecuado del sistema de nexos utilizados por el emisor para construir los enunciados que componen un texto; la coherencia semántica depende de la ordenación adecuada de las ideas para la mejor comprensión del texto por parte del receptor.

Ambos indicadores –Uso de conectores y Plan de redacción– permiten medir **indirectamente** la capacidad del estudiante para emitir un discurso cohesionado y coherente. La calidad de ambos ítemes en cuanto elementos para predecir la competencia de los sujetos como redactores, se ha comprobado experimentalmente, contrastando los resultados de su aplicación en alumnos de una muestra nacional, con los textos efectivamente producidos por los mismos sujetos de esa muestra. En esta publicación sólo nos referiremos a la subsección de conectores, y en la próxima abordaremos las preguntas de Plan de redacción.

Manejo de conectores.

PREGUNTA 16

Ese narrador es *omnisciente* precisamente el estar fuera del mundo narrado le da una perspectiva total sobre ese mundo.....la perspectiva de un narrador-personaje está espacialmente limitada a la situación que ocupa dentro de ese mundo.

- | | |
|-------------------|--------------|
| A) pese a que | mientras que |
| B) a pesar de que | puesto que |
| C) debido a que | por lo que |
| D) porque | en tanto que |
| E) puesto que | y así |

Clave: D

Comentario

Para resolver este ítem, el postulante debe colocar en los espacios en blanco el conector que devuelva a los enunciados propuestos su coherencia semántica y cohesión sintáctica. Después de una lectura atenta, el lector observará que existe una relación de causalidad entre el primer componente: “Ese narrador es omnisciente precisamente” y el segundo “el estar fuera del mundo narrado le da una perspectiva total sobre ese mundo”. La causalidad se manifiesta en el uso de los conectores *porque*, *puesto que* y *debido a que*, los que indican que “una perspectiva total sobre ese mundo” es la razón por la que recibe ese narrador la denominación de omnisciente.

Considerando estos antecedentes, es el segundo conector el que completa la idea principal de los enunciados: comparar ambos narradores para establecer sus diferencias. Para ello, se requiere emplear el conectante: “*en tanto que*”. La opción correcta es D.

En las opciones C y E, el uso de un conector de causa “*por lo que*” y “*y así*”, indica que la existencia del narrador-personaje es consecuencia de la existencia o presencia del otro narrador, idea que no corresponde a lo planteado por los enunciados.

En el caso de la opción A, el uso del conectante *pese a que* condicionaría la existencia del narrador omnisciente a su característica, lo que resulta ilógico. De la misma manera, ocurre con el conector “*a pesar de que*”, el que, al ser usado, presenta de manera defectuosa la redacción.

Eje temático: Lengua Castellana.

Nivel: III Medio.

CMO del Marco Curricular: Producción de textos de carácter argumentativo de diversos tipos, dando oportunidad para la aplicación de elementos de gramática oracional y textual, así como principios ortográficos y de selección léxica requeridos para la adecuada formulación del texto y para desarrollar la reflexión sobre el lenguaje.

Contenido del Programa de Estudio: Recursos verbales de la argumentación dirigidos fundamentalmente al raciocinio: conectores de causa y de consecuencia, adversativos y concesivos.

Habilidad medida: Analizar – interpretar.

Dificultad: 31 % de respuestas correctas.

PREGUNTA 17

..... se exageran los rasgos de la persona retratada o se ridiculizan las formas del retrato, se cae en la caricatura..... la caricatura es una deformación de los elementos reales.

- A) Siempre ;por cierto,
- B) Si ;por ejemplo,
- C) Como ;pues
- D) Cuando ;en consecuencia,
- E) Dado que ;entonces,

Clave: **D**

Comentario

El enunciado incompleto vincula las características de la caricatura con sus rasgos esenciales. A partir del primer enunciado: "se exageran los rasgos de la persona retratada o se ridiculizan las formas del retrato, se cae en la caricatura" se obtiene una conclusión: "la caricatura es una deformación de los elementos reales."

En la opción D se encuentra la opción correcta, porque indica que en las ocasiones en que se produce la acción de deformar los elementos, se realiza una caricatura. El segundo enunciado es una conclusión que surge dada la información anterior.

Al examinar las otras opciones, encontramos que desde el punto de vista sintáctico, el uso del conector "siempre" para otorgar coherencia al enunciado debiera acompañarse del pronombre "que"; ya que de otro modo resultaría defectuosa la redacción; por lo tanto, es errónea la opción A. En el caso del conector "si," éste indica la idea de condicionalidad; es decir, el primer enunciado solo se realiza si se cumple la segunda acción. En este caso, el segundo conector manifiesta el error, ya que plantea que su esencialidad ("deformación de los elementos reales") sería solo un ejemplo, lo que es falso dada la información, debido a que esa es una característica esencial. Por lo tanto, no corresponde B.

En el caso del conector "dado que," se entendería que caer en la caricatura es una consecuencia de la exageración, lo que podría ser coherente, sin embargo, el conector "entonces," representa la idea de una consecuencia, con lo que se perdería la verdadera naturaleza de la caricatura.

El adverbio "como" plantea que la razón por la cual se cae en la caricatura es la exageración de los rasgos, lo que no corresponde al propósito comunicativo del emisor del texto.

Eje temático: Lengua Castellana.

Nivel: III Medio.

CMO del Marco Curricular: Producción de textos de carácter argumentativo de diversos tipos, dando oportunidad para la aplicación de elementos de gramática oracional y textual, así como principios ortográficos y de selección léxica requeridos para la adecuada formulación del texto y para desarrollar la reflexión sobre el lenguaje.

Contenido del Programa de Estudio: Recursos verbales de la argumentación dirigidos fundamentalmente al raciocinio: conectores de causa y de consecuencia, adversativos y concesivos.

Habilidad medida: Analizar – interpretar.

Dificultad: 32% de respuestas correctas.

PREGUNTA 18

Nicanor Parra y César Vallejo trabajan en su poesía con elementos de la realidad cotidiana, y en un lenguaje descarnado muestran las contradicciones del mundo contemporáneo; Vallejo es más trascendental en su angustia.....Parra es más estilizado.

- A) por una parte, y en realidad
- B) sin embargo en tanto que
- C) porque y
- D) por eso, mientras que
- E) ahora bien, aunque

Clave: **B**

Comentario

Este ítem plantea al postulante una idea general sobre las características del quehacer poético de dos autores latinoamericanos contemporáneos (Vallejo y Parra) y, a continuación, la forma en que se diferencian ambas posturas dentro de este contexto: uno más trascendental en su angustia; el otro, más estilizado.

Para lograr recomponer la unidad semántica, el postulante debe utilizar conectores que señalen las diferencias o divergencias que existen entre ambas. En este sentido, podrían usarse algunos como "sin embargo, pero, no obstante". El conector "sin embargo" aparece en la opción B, acompañado del conector "en tanto que" el cual confirma la idea de comparación que existe entre ambos enunciados. Esta opción (B) es la correcta.

Si el postulante hubiese elegido "por una parte," que habría sido correcto, hubiese desistido al colocar el segundo conector, "y en realidad", ya que este último entrega la idea de una oposición entre los autores, idea que sería defectuosa en cuanto a la redacción, ya que no existe antecedente que permita pensar dicha oposición.

Las opciones C y D incluyen dos conectores de causalidad: "porque" y "por eso." Esto significaría que la poesía de Vallejo es la razón por la que el mundo contemporáneo tiene esas características, lo que claramente, desde una perspectiva lógica sería incorrecto.

Eje temático: Lengua Castellana.

Nivel: III Medio.

CMO del Marco Curricular: Producción de textos de carácter argumentativo de diversos tipos, dando oportunidad para la aplicación de elementos de gramática oracional y textual, así como principios ortográficos y de selección léxica requeridos para la adecuada formulación del texto y para desarrollar la reflexión sobre el lenguaje.

Contenido del Programa de Estudio: Recursos verbales de la argumentación dirigidos fundamentalmente al raciocinio: conectores de causa y de consecuencia, adversativos y concesivos.

Habilidad medida: Analizar - interpretar

Dificultad: 26 % de respuestas correctas.

PREGUNTA 19

La oración es una unidad comunicativa.....es el conjunto mínimo de expresionespodemos comunicarnos.

- A) , por lo cual con el que
- B) y a pesar de lo cual
- C) ,porque con el cual
- D) ,si bien , puesto que
- E) cuando con las que

Clave: **C**

Comentario

Al leer con detención el enunciado propuesto, se observa que entre las dos ideas expresadas existe una relación de causalidad. La razón que convierte a una oración en una unidad comunicativa se debe al hecho de que es un conjunto mínimo de expresiones que permite la comunicación. La opción que responde a esta idea es la C.

Al leer los conectores de la opción B, el postulante se da cuenta de que no otorgan coherencia al texto, debido a que al usar el conector – y – se entendería que el conjunto mínimo de expresiones y la unidad comunicativa son dos elementos diferentes, idea que no se entrega en los enunciados. El segundo conector *-a pesar de lo cual-* expresaría la idea de que su constitución es un obstáculo para la comunicación, lo que no es una afirmación correcta.

Así también, si el postulante usara los conectores de la opción D, el enunciado quedaría sin sentido, pues el ser un conjunto mínimo de expresiones sería una condición para la existencia de la oración, y la posibilidad de comunicarnos quedaría como la razón por la cual existen las oraciones, lo que es claramente incorrecto.

En relación con las opciones A y E, el examen reflexivo permitirá observar que resultan incoherentes dado el sentido general del enunciado.

Eje temático: Lengua Castellana.

Nivel: III Medio.

CMO del Marco Curricular: Producción de textos de carácter argumentativo de diversos tipos, dando oportunidad para la aplicación de elementos de gramática oracional y textual, así como principios ortográficos y de selección léxica requeridos para la adecuada formulación del texto y para desarrollar la reflexión sobre el lenguaje.

Contenido del Programa de Estudio: Recursos verbales de la argumentación dirigidos fundamentalmente al raciocinio: conectores de causa y de consecuencia, adversativos y concesivos.

Habilidad medida: Analizar – interpretar.

Dificultad: 26 % de respuestas correctas.

PREGUNTA 20

Hay dos modelos de distribución de las señales de televisión: el norteamericano, , sustentado en empresas privadas financiadas por la publicidad y, , el europeo, financiado total o parcialmente con recursos del Estado, el que ejerce, , una acción reguladora.

- | | | |
|---------------------------|------------------|-----------------|
| A) en primer lugar | a continuación | a veces |
| B) por un lado | a su vez | así |
| C) por ejemplo | por el contrario | en ese caso |
| D) en primer lugar | en segundo lugar | sin embargo |
| E) por un lado | por el otro | en consecuencia |

Clave: **E**

Comentario

La reflexión del postulante, luego de la lectura de los enunciados, le permitirá descubrir que existe una relación de continuidad entre las ideas planteadas, es decir, se ordenan las ideas siguiendo una secuencia descriptiva. El primer enunciado expresa que existen dos modelos. Posteriormente, explica cómo se manifiestan. De este modo, el uso de los conectores de la opción E resultan correctos, ya que permiten intencionar el discurso de modo aditivo o continuativo.

Si bien las opciones A y D resultan correctas en alguno de sus conectores, la secuencia completa demuestra que no restituyen la coherencia adecuada. En el caso de la opción A, el uso del conectante *"a veces"* indicaría que la acción del Estado no es permanente, situación que contradice lo planteado por la idea anterior. Si es el Estado el que entrega los recursos, es el Estado el que regula de modo permanente. Por otra parte, en la opción D, el tercer conector *- sin embargo -* expresa una oposición entre el financiamiento y su acción reguladora, lo que no se desprende del sentido expresado por los enunciados.



Eje temático: Lengua Castellana.

Nivel: III Medio.

CMO del Marco Curricular: Producción de textos de carácter argumentativo de diversos tipos, dando oportunidad para la aplicación de elementos de gramática oracional y textual, así como principios ortográficos y de selección léxica requeridos para la adecuada formulación del texto y para desarrollar la reflexión sobre el lenguaje.

Contenido del Programa de Estudio: Recursos verbales de la argumentación dirigidos fundamentalmente al raciocinio: conectores de causa y de consecuencia, adversativos y concesivos.

Habilidad medida: Analizar – interpretar.

Dificultad: 28 % de respuestas correctas.

De más está decir que estos análisis a las preguntas anteriores sirven para entrenar el razonamiento verbal a través del análisis de conectores y estructuras del lenguaje, con el propósito de lograr la máxima cohesión formal (morfosintáctica) y la mayor coherencia en cuanto al contenido semántico (significado) del enunciado. Un error que desafortunadamente cometen con mucha frecuencia los alumnos es "entrenarse" respondiendo una gran cantidad de ítemes en el menor tiempo posible, y sin mayor reflexión sobre los problemas de lenguaje. Este tipo de entrenamiento no rinde los frutos que el joven espera: uno de los ejercicios realmente útiles es analizar por dentro las preguntas, observar las situaciones problemáticas que ofrecen y proyectar las conclusiones que obtenga a otras situaciones similares; en suma, movilizar sus habilidades cognitivas y competencias lingüísticas.

SECRETARÍAS DE ADMISIÓN

1 ARICA

► Universidad de Tarapaca
18 de Septiembre 2222
(58) 205138 - 205139

2 IQUIQUE

► Universidad Arturo Prat
Av. Arturo Prat 2120
(57) 394326 - 394478

5 ANTOFAGASTA

► Universidad de Antofagasta
Av. U. de Antofagasta 02800 -
Campus Coloso
(55) 637320 - 637809

6 COPIAPÓ

► Liceo José Antonio Carvajal
Av. Henríquez 198
(52) 212682 - 230954

8 LA SERENA

► Universidad de La Serena
Benavente 980
(51) 204081 - 204080

13 QUILLOTA

► Liceo de Niñas
Merced 111
(33) 311154

14 VALPARAÍSO

► Universidad de Valparaíso
Alvares 1210, Viña del Mar
(32) 507917 - 507918

16 SANTIAGO

► Universidad de Chile - DEMRE
Av. J. P. Alessandri 685, Ñuñoa
(02) 9783836 - 9783834

18 PUENTE ALTO

► Liceo Puente Alto A-115
Ernesto Alvear 90
4854096

17 MELIPILLA

► Colegio San Agustín
Valdes 290
8323909 - 8314044

20 ISLA DE PASCUA

► Liceo Lorenzo Baeza Vega
Tepito O Te Henua s/n
(32) 100 156

TOCOPILLA 3

► Liceo Domingo Latrille
Carrera 1305
(55) 426421 - 426420

CALAMA 4

► Instituto Obispo Silva Lezaeta
Av. Bernardo O'Higgins 1256
(55) 341941 - 314368

VALLENAR 7

► Liceo Pedro Troncoso
Machuca
Eleuterio Ramírez 1115
(51) 613981

OVALLE 9

► Liceo Alejandro Álvarez Jofre
Victoria 150
(53) 620097 - 630660

ILLAPEL 10

► Liceo Domingo Ortíz de Rozas
Buiñ 057
(53) 522179

LA LIGUA 11

► Liceo Pulmahue
Pedro Polanco 480
(33) 711158

SAN FELIPE 12

► Liceo Politécnico Dr. Roberto
Humeres
Santo Domingo 207
(34) 510033 - 519961

SAN ANTONIO 15

► Liceo Juan Dante Parraguez
Arellano
Av. Barros Luco 2401
(35) 281755 - 280543

RANCAGUA 19

► Liceo Industrial Presidente
Pedro Aguirre Cerda
Av. La Victoria s/n - Interior
Parque Comunal
(72) 261227 - 261193

21 SAN FERNANDO

► Liceo Neandro Schilling
Argomedo 583
(72) 711119

22 CURICÓ

► Universidad de Talca -
Campus Curicó
Merced 437
(75) 315470

24 LINARES

► Liceo Juan Ignacio Molina
Lautaro s/n
(73) 210154

26 CHILLÁN

► Universidad del Bío-Bío
Av. Andrés Bello s/n
(42) 203014 - 253016

28 LEBU

► Liceo Isidora Ramos de
Gajardo
Luis Cruz Martínez s/n
(41) 511914 - 512629

30 ANGOL

► Universidad de La Frontera -
Sede Malleco
Lib. Bernardo O'Higgins 50
(45) 711503 - 716826

32 TEMUCO

► Universidad de La Frontera
Av. Francisco Salazar 01145
(45) 325012 - 325014

34 OSORNO

► Universidad de Los Lagos
Av. Fuschlocher 1305
(64) 333339 - 333362

35 PUERTO MONTT

► Universidad Austral de Chile -
Sede Puerto Montt
Los Pinos s/n, Pelluco
(65) 277158 - 260990

37 CASTRO

► Liceo Politécnico de Castro
Freire 540
(65) 630065 - 632489

39 PUNTA ARENAS

► Universidad de Magallanes
Av. Bulnes 01855
(61) 207193 - 207179

TALCA 23

► Universidad de Talca
2 Norte 685
(71) 200112

CAUQUENES 25

► Liceo Antonio Varas
Claudina Urrutia 252
(73) 511767

CONCEPCIÓN 27

► Universidad de Concepción
Edmundo Larenas 64-A
(41) 204783 - 204300

LOS ÁNGELES 29

► Universidad de Concepción -
Sede Los Ángeles
Juan Antonio Coloma 0201
(43) 405277 - 405226

VICTORIA 31

► Universidad Arturo Prat - Sede
Victoria
Av. O'Higgins 0195
(45) 913071 - 913081

VALDIVIA 33

► Universidad Austral de Chile
Campus Universitario Isla Teja
(63) 221683 - 221256

ANCUD 36

► Liceo Domingo Espiñeira
Riesco
Almirante Latorre 555
(65) 623033 - 622270

COYHAIQUE 38

► Liceo San Felipe Benicio
Plaza de Armas 315
(67) 231226



Usach:

Incentiva la investigación a sus estudiantes

La Universidad de Santiago de Chile apoya a sus alumnos, a través de diferentes estrategias, en su afán de conocer, crear, desarrollar nuevas áreas e innovar.

Existe consenso en que Chile requiere, para su desarrollo, la incorporación de investigadores jóvenes al quehacer nacional. El diagnóstico es relativamente fácil de alcanzar y su validez resulta inmediata. Lo que no es tan sencillo es resolver el problema planteado. Como en toda propuesta de educación, hay paradigmas que revisar y tomar medidas cuyos resultados se manifiestan en las escalas de tiempo que no son cortas.

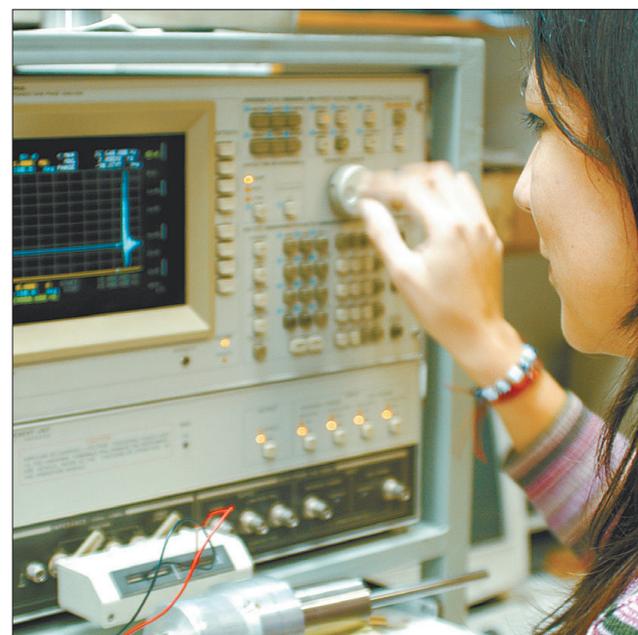
La Universidad de Santiago de Chile tiene plena conciencia de esta coyuntura y por esa razón ha tomado de forma orgánica ciertas políticas que resuelven, en parte, la dificultad existente.

Se pueden distinguir tres estrategias para la incorporación de personas jóvenes a las tareas de investigación, desarrollo e innovación. La primera, tiene relación con la formación de estudiantes de ciencias. Los anteriores, pasan por una signatura llamada "Laboratorio Avanzado" que no es realmente un laboratorio en el sentido cotidiano del término, sino que se trata del primer enfrentamiento entre el alumno con una sólida formación académica en ciencias básicas y un problema real. Se trata, en definitiva, de la verificación de la potencia de cálculo y modelación adquiridas durante la formación académica del

estudiante y las posibilidades de resolver problemas concretos de índole científica y o tecnológica que le otorgan. Además, pueden poner a prueba los métodos aprendidos tanto en el área del análisis de los datos experimentales como de la capacidad de diseñar experimentos para fines concretos. Esta es la iniciación de estudiantes al área de investigación en ciencias básicas.

En el área de las ingenierías y ciencias humanas se ha emprendido un ambicioso plan para iniciar a los estudiantes a la investigación mediante la generación de un instrumento llamado "ayudantías de investigación". Se trata en este caso de un sueldo, necesariamente pequeño, para que estudiantes de la Facultad de Humanidades o de otras se inicien en la investigación mediante el trabajo de asistencia a un investigador consagrado.

Estas actividades se ven complementadas con la realización de reuniones especiales para compartir ideas, simposios encuentros y otras actividades de esta naturaleza que resultan relevantes a la hora de realizar investigación. Adicionalmente hay un programa para financiar a los estudiantes de los diferentes posgrados de la universidad para que realicen estadias de mediana duración en centros de excelencia para capacitarse en técnicas de avanzada y

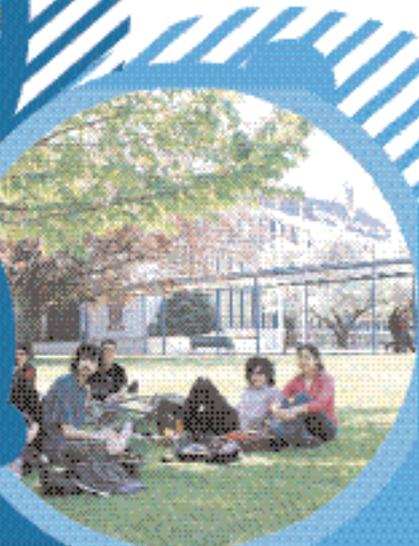


GUSTAVO ORTIZ

Usach trabaja para incorporar jóvenes a la investigación.

discutir problemas con académicos altamente especializados que trabajan en el mismo tema. Hay finalmente una forma natural de introducir a profesionales jóvenes en la investigación el desarrollo y la innovación. Se trata de la participación en los proyectos de investigación como estudiantes de postgrado o estudiantes avanzados que colaboran en los aproximadamente 100 proyectos de investigación con financiamiento externo que ha mantenido la USACH durante estos últimos años. A esto se debe sumar también una cantidad del orden de 100 proyectos de I+D+I que compañías interesadas financian directamente.

58 carreras de pregrado,
11 programas de doctorado,
38 programas de magíster,
479 programas de educación continua



usach
 ciudad universitaria
 1849 - 2006

Todo en un gran campus de **32** hectáreas

Alameda Lib. Bdo. O'Higgins 3363 Estación Central Universidad de Santiago
 Mesa Central (2) 681 11 00 www.universidaddesantiago.cl